



TLAJOMULCO GOBIERNO MUNICIPAL

PLAN ANUAL DE TRABAJO 2026

COORDINACIÓN GENERAL DE POTENCIA ECONÓMICA

DIRECCIÓN DE DESARROLLO PECUARIO

COORDINACION GENERAL DE POTENCIA ECONÓMICA

ENLACE DE PLANEACIÓN: LIC. JOSÉ LUIS RODRÍGUEZ SOLANO

CORREOS: luissolano241@gmail.com – jcdelacruz@tlajomulco.gob.mx

DIRECCIÓN DE DESARROLLO PECUARIO

PLAN ANUAL DE TRABAJO 2026

1. ALIENACIÓN ESTRATÉGICA

El plan de trabajo de la Dirección de Desarrollo Pecuario 2026, se desarrolla conforme el Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza 2024-2027, Eje 4 Tlajo Potencia; que reconoce el potencial económico de Tlajomulco como motor regional impulsando un crecimiento equilibrado mediante el fortalecimiento institucional, la promoción de alianzas estratégicas público-privadas y la generación de empleos formales y de calidad; a través del objetivo 4.4 Contribuir a la sanidad animal contra brucela, tuberculosis, garrapata y enfermedades emergentes, por medio de campañas de prevención de sanidad e indemnización a los productores ganaderos por el sacrificio de animales enfermos (Gobierno de Tlajomulco de Zúñiga, 2024).

2. DIAGNÓSTICO DEL ÁREA

Según las atenciones realizadas por la Dirección de Desarrollo Pecuario, Asociación Ganadera Local de Tlajomulco, la Asociación Ganadera Local de Porcicultores de Tlajomulco y la Ventanilla de trámite de Credencial Única Agroalimentaria; en el municipio, existen aproximadamente 600 productores de ganado bovino, 50 de caprinos, 48 de ovinos, 54 de porcinos y 46 apicultores (Dirección de Desarrollo Pecuario de Tlajomulco, 2025b).

De los productores de bovinos, el 30% (185) se dedica a la engorda de ganado y el resto al criadero de becerros y/o producción de leche. Con respecto a las otras especies, los productores realizan el ciclo completo de producción (SADER, 2025).

Aunque no hay cifras exactas del número de cabezas total de ganado en Tlajomulco, se estima que la población objetivo para considerar en los programas de apoyo del gobierno municipal son: 10,865 bovinos, 2,000 porcinos, 1,400 ovinos, 1,200 caprinos y 3000 colmenas (Dirección de Desarrollo Pecuario de Tlajomulco, 2025b).

Los temas en los que interviene la Dirección de Desarrollo Pecuario como apoyo a los productores son: **a) Sanidad animal**; con vigilancia epidemiológica de enfermedades zoonóticas (Brucela y Tuberculosis), aplicación de identificadores SINIIGA, Control de garrapata, vacunación contra el síndrome respiratorio y reproductivo porcino (PRRS), mejoramiento genético por medio de inseminación artificial y asistencia técnica para la atención de enfermedades emergentes. **b) Sacrificio de animales por brucela y tuberculosis**, con un monto de indemnización por los animales eliminados; también apoya en la repoblación de hatos negativos con la **adquisición de semovientes**; y **C) Impulso al sector ganadero para productores apícolas**, con un subsidio económico que ayuda a los apicultores a adquirir equipo de protección, herramientas y consumibles para trabajar con las colmenas (Dirección de Desarrollo Pecuario de Tlajomulco, 2025a y b).

Cabe mencionar que también se apoya a la Asociación Ganadera Local de Tlajomulco y la Asociación de de porcicultores, con personal que auxilia en trámites administrativos como facturas, guías de movilización y ventanilla SINIIGA (Dirección de Desarrollo Pecuario de Tlajomulco, 2025c).

Para realizar todas estas acciones, la dirección de desarrollo pecuario cuenta con un director, un jefe de departamento, un supervisor, un coordinador, un médico veterinario zootecnista aprobado para campaña zoonosanitaria en rumiantes, un asistente administrativo, tres auxiliares generales, dos auxiliares especializados (en zootecnia) y tres auxiliares administrativos.

3. Análisis de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas

Fortalezas	Oportunidades
<ul style="list-style-type: none"> -Vehículos, equipos, herramientas, medicamentos para realizar las actividades de campo y oficina -Personal con perfil profesional -Actualización técnica constante para el personal de campo y oficina. -Comunicación eficiente con los productores -Diseño de material informativo (trípticos) sobre sanidad animal -Conocimiento sobre la problemática del sector 	<ul style="list-style-type: none"> -Conocimiento para el manejo y atención del ganado -Productores educados en sanidad animal -Participación voluntaria de ganaderos y aceptación de acciones de control de zoonosis -Baja prevalencia de brucela y tuberculosis en el ganado del municipio -Mayores oportunidades en la comercialización de ganado del municipio
Debilidades	Amenazas
<ul style="list-style-type: none"> -Combustible para vehículos insuficiente para cumplir el trabajo programado por semana -Fallas de comunicación entre el personal de trabajo. -Riesgos de accidentes de trabajo -Falta otro médico veterinario responsable para zoonosis -Productores molestos por la falta de atención -Sueldos bajos, considerando las responsabilidades 	<ul style="list-style-type: none"> -Rezagos en la entrega de información y resultados -Datos ambiguos sobre el sector. -Ausencia de personal por incapacidad laboral. -Abandono del sector y la actividad ganadera -Apatía de los productores para participar en los programas. -Pérdida de credibilidad y confianza en el gobierno municipal.

4. OBJETIVOS

4.1 General

Fortalecer el desarrollo agropecuario sostenible del municipio, impulsando la productividad, competitividad y sustentabilidad a través de campañas de sanidad animal contra brucella, tuberculosis, garrapatas y enfermedades emergentes.

4.2 Específicos

- a) Contribuir al control de la sanidad animal, a través de la “Campaña contra la Brucela, Tuberculosis, Garrapata y Enfermedades Emergentes”.
- b) Fomentar la ganadería y disminuir pérdidas económicas por sacrificio de animales con brucela y tuberculosis, a través del “Programa de Indemnización y Adquisición de Semovientes”.
- c) Promover la apicultura y el cuidado del medio ambiente a través del programa “Impulso al Sector Ganadero para Productores Apícolas”

5. MATRIZ DE INDICADORES DE RESULTADOS (MIR)

La presente MIR, tiene su fundamento en la Matriz de Marco Lógico (MML), la cual ayuda a clarificar los resultados de los programas públicos de la Dirección de Desarrollo Pecuario (CONEVAL, 2013).

Cuadro 1. Matriz de indicadores de resultados de la Dirección de Desarrollo Pecuario

NIVEL DE OBJETIVO	RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	FORMULA DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA DE MEDICION	ENE-MAR	ABR-JUN	JUL-SEP	OCT-DIC	LINEA BASE ANUAL (2025)	META ANUAL
FIN	Fortalecer el desarrollo pecuario sostenible del municipio, a través de la sanidad animal	Tasa de variación de participantes en la campaña de sanidad animal	$\left(\frac{\text{Número de Productores participantes en 2026}}{\text{Número de Productores participantes en 2025}} - 1 \right) * 100$	Tasa	Trimestral					301 Productores	400 Productores
PROPÓSITO	Contribuir al control de la sanidad animal	Tasa de variación de solicitudes atendidas por la campaña de	$\left(\frac{\text{Número de solicitudes atendidas en 2026}}{\text{Número de solicitudes atendidas en 2025}} - 1 \right) * 100$	Tasa	Trimestral					431 Solicitudes atendidas	500 Solicitudes atendidas
	Disminuir pérdidas económicas por sacrificio de animales con brucela y tuberculosis	Tasa de variación de solicitudes atendidas por el programa de indemnización y adquisición de	$\left(\frac{\text{Número de solicitudes atendidas en 2026}}{\text{Número de solicitudes atendidas en 2025}} - 1 \right) * 100$	Tasa	Trimestral					21 Solicitudes atendidas	25 Solicitudes atendidas
	Promover la apicultura y el cuidado del medio ambiente	Tasa de variación de solicitudes atendidas por el programa para productores apícolas	$\left(\frac{\text{Número de solicitudes atendidas en 2026}}{\text{Número de solicitudes atendidas 2018}} - 1 \right) * 100$	Tasa	Trimestral					29 Solicitudes atendidas	30 Solicitudes atendidas

COMPONENTES	Campaña contra la Brucela, Tuberculosis, Garrapata y Enfermedades Emergentes	Tasa de Incidencia de brucela, tuberculosis, garrapata, PRRS y otras enfermedades	$\left(\frac{\text{Número de casos nuevos en animales}}{\text{Poblacion animal total}} \right) * 100$	Tasa	Trimestral					0.02% de nuevos casos de Br y 0.013 nuevos casos de Tb	0.02% de nuevos casos de Br y 0.013 nuevos casos de Tb
		Tasa de prevalencia de brucela, tuberculosis, garrapata, PRRS y otras enfermedades	$\left(\frac{\text{Número de casos totales en animales}}{\text{Poblacion animal total}} \right) * 100$	Tasa	Trimestral					0.053% casos de brucela y 0.04 casos de tuberculosis	0.053% casos de brucela y 0.04 casos de tuberculosis
		Tasa de morbilidad de brucela, tuberculosis, garrapata, PRRS y otras enfermedades en el ganado	$\left(\frac{\text{Número total de animales enfermos de todas las enfermedades}}{\text{Número total de todos los animales del municipio}} \right) * 100$	Tasa	Trimestral					23.5 % del ganado enfermó	23.5 % del ganado enfermó
	Programa Indemnización y Adquisición de Semovientes	Porcentaje de apoyos entregados por modalidad	$\left(\frac{\text{Número de beneficiarios por modalidad}}{\text{Número total de beneficiarios del programa}} \right) * 100$	Porcentaje	Trimestral					24 % indemnización y 76% Adquisición	40 % indemnización y 60% Adquisición
		Porcentaje de presupuesto ejercido	$\left(\frac{\text{Monto de presupuesto ejercido}}{\text{Total de presupuesto para el programa}} \right) * 100$	Porcentaje	Trimestral					68.8% ejercido	100 % ejercido
	Programa Impulso al sector Ganadero para Productores Apícolas	Porcentaje de apoyos entregados por categoría	$\left(\frac{\text{Número de beneficiarios por categoría}}{\text{Número total de beneficiarios del programa}} \right) * 100$	Porcentaje	Trimestral					N/A	33 % tipo A 33% tipo B 33% tipo C
		Porcentaje de presupuesto ejercido	$\left(\frac{\text{Monto de presupuesto ejercido}}{\text{Total de presupuesto para el programa}} \right) * 100$	Porcentaje	Trimestral					N/A	100 % ejercido

6. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

A continuación se muestra el desglose mensual operativo de enero a diciembre 2026

Actividad	2026											
	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Aprobación de Lienamientos Campaña *	X											
Aprobación de Reglas de Operación semovientes **	X											
Aprobación de Reglas de Operación Apícolas ***		X										
Recepción de Solicitudes	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
Muestreo Br y Tb	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
Vacunación Br	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
Control de garrapata	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
Vacunación PRRS		X	X			X	X					
Asistencia técnica	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Pago de Subsidios	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
Cierre de ventanilla					***						**	*
Informes	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Evaluación			X			X			X			X

7. BIBLIOGRAFIA

- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. 2013. Guía para la Elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados. México, D.F. ISBN 978-607-95986-4-8.
- Gobierno de Tlajomulco de Zúñiga. (2024). Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza 2024-2027. Gaceta Municipal. Disponible en: https://www.tlajomulco.gob.mx/sites/defa/ult/files/transparencia/reglamentos/planmunicipaldevelopoygobernanzatlajomulco_2024_2027.pdf,
- Gobierno de Tlajomulco de Zúñiga. (2025a). Informe de Resultados “Programa de Indemnización y Adquisición de Semovientes 2025”. Acta 4 del Comité Dictaminador del Programa Municipal de Indemnización y Adquisición de Semovientes. No publicado.
- Gobierno de Tlajomulco de Zúñiga. (2025b). Informe de Resultados “Lineamientos de la Campaña de Sanidad Animal contra la Brucela, Tuberculosis, Garrapata y Enfermedades Emergentes 2025”. No publicado
- Gobierno de Tlajomulco de Zúñiga. (2025c). Informes de actividades del personal de la Dirección de Desarrollo Pecuario. No publicado y bajo resguardo de la dependencia responsable.
- Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural de Jalisco. (2025). “Credencial Agroalimentaria del estado de Jalisco. Disponible en: ventanilladigital.jalisco.gob.mx
- Secretaría de Salud. (2013). Norma Oficial Mexicana NOM-017-SSA-2012, Para la Vigilancia Epidemiológica. Diario Oficial de la Federación.